REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Junio 3 de 1902

Vista la nota de la Dirección General de Correos y Telegrafos -

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P.E.

Decreta

Art. 1º Nombrase Encargados de Correos en los siguientes puntos:

Caaguazú

Al Señor Fermin Zaldivar, en reemplazo de D. Juan Gomez que renunció.

Valenzuela

Al Señor José M. Frutos, en reemplazo de Zenon Ramirez, que renunció, con la antigüedad del 1º de Mayo ppdo.

Art. 2º Déase las gracias á los renunciantes por los servicios prestados -

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

[signature]

[signature]